



Universidad
de Cádiz

PLAN FORMATIVO PRÁCTICAS EXTERNAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLGÍA EDUCATIVA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Aprobado en CGC
con fecha de 17 de
Febrero y Junta de
Facultad con fecha de
17 de febrero

ÍNDICE	
1. PRESENTACIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
3. COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS ESTUDIANTES PRÁCTICUM	3
3.1. Competencias específicas	3
3.2. Competencias básicas, generales o transversales	4
4. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	5
4.1. Agentes implicados	5
5. METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS	7
6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	7
7. 7. PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE CENTROS	8
8. CALENDARIO	8

Anexo I. Formato elaboración memoria prácticas externas.

Anexo II. Escala de valoración memoria prácticas externas para el tutor académico.

Anexo III. Cuestionario de evaluación del tutor académico y escala de satisfacción general con la práctica externa.

Anexo IV. Escala de valoración para el tutor/a profesional de las prácticas externas.

Anexo V. Escala de valoración de la satisfacción del tutor profesional Con las prácticas externas

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA



GUÍA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

1. Presentación

Los contenidos de las Prácticas Externas se centrarán en el desarrollo de las actividades profesionales propias de la intervención psicoeducativa. Bajo la supervisión de profesionales con cualificación, el alumnado pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos del Máster (investigación e intervención psicoeducativa y diseño de programas/intervenciones en diferentes colectivos), desarrollando las habilidades propias del ejercicio profesional. La actividad específica a desarrollar en cada caso dependerá de las características del centro al que se incorpore cada estudiante.

2. Objetivos

- a. Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos para enfrentarse a la complejidad de la práctica profesional.
- b. Interpretar los resultados de una evaluación y planificar la intervención adecuada al caso.
- c. Realizar el seguimiento de la intervención psicoeducativa y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de intervención.
- d. Evaluar críticamente los resultados del propio trabajo.
- e. Elaborar informes con diferentes propósitos y atendiendo a distintas audiencias.

3. Competencias a adquirir por los estudiantes

3.1. Competencias específicas

CE1 - Evaluar con rigor procesos psicológicos de desarrollo y aprendizaje humano en su diversidad desde los primeros meses de vida hasta la vejez.

CE2 - Capacidad para planificar, aplicar y evaluar intervenciones para optimizar el desarrollo psicomotor, sensorial, cognitivo y socioemocional en la diversidad desde los primeros meses de vida hasta la vejez.

CE3 - Capacidad para planificar, aplicar y evaluar intervenciones para optimizar el aprendizaje en la diversidad desde los primeros meses de vida hasta la vejez.

CE4 - Diseñar, planificar y desarrollar procedimientos, programas y servicios psicoeducativos.

CE5 - Capacidad para identificar y atender situaciones de riesgo que afecten al desarrollo psicológico y el aprendizaje.

CE6 - Capacidad para generar nuevos conocimientos por medio de la investigación en el ámbito de la psicología de la educación.

CE7 - Capacidad para responder a las demandas relativas a la elaboración de informes, dictámenes y memorias, en el ámbito de la psicología de la educación.

3.2. Competencias básicas, generales o transversales

CG1 - Capacidad para resolver problemas en contextos novedosos, diversos y cambiantes, relacionados con la psicología de la educación.

CG2 - Capacidades comunicativas y lingüísticas adaptadas a la comunidad científica de la Psicología de la Educación, que permitan la utilización de recursos orales y escritos avanzados y uso especializado de las nuevas tecnologías.

CG3 - Capacidad para gestionar conocimiento e información avanzados sobre investigación e intervención diversos.

CG4 - Competencias ligadas al uso de metodologías e instrumentos de investigación básicos en este ámbito.

CG5 - Capacidades personal e interpersonal para trabajar, mediar, negociar, coordinar y liderar personas y grupos interdisciplinarios y especializados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales.

4. Organización y gestión de las prácticas externas

La coordinación, organización y seguimiento de las Prácticas Externas será realizada por la coordinación y el coordinador/a de prácticas del Máster en colaboración con el vicedecanato de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Sus funciones serán:

- 1) Planificación de la oferta de plazas anual el Prácticum.
- 2) Tratar de solucionar cualquier incidencia o problema que tenga que ver con el desarrollo de las prácticas.
- 3) Realizar un seguimiento del desarrollo del Prácticum.
- 4) Valorar el desarrollo del Prácticum y realizar propuestas de mejora.

4.1. Agentes implicados

Los tres agentes fundamentales implicados en el desarrollo de las Prácticas Externas son el alumnado, el centro de prácticas y la Universidad. El alumnado constituye el eje central, ya que a él va dirigido, pero para que tenga un mayor conocimiento del ámbito profesional y pueda a comenzar a adquirir las competencias propias del rol profesional, se precisa una doble tutorización: la académica, realizada por docentes de la Universidad y la de profesionales que desempeñen su actividad en un centro de trabajo. De este modo, los centros y sus profesionales se convierten en copartícipes de la formación del alumnado, ejerciendo funciones docentes, desarrollando un plan de prácticas y evaluando el cumplimiento de los objetivos marcados en el mismo.

- **Alumnado**

La realización de las Prácticas Externas exige del cumplimiento de una serie de normas básicas por parte del alumnado. Básicamente, es de obligado cumplimiento:

1. Iniciar la práctica en el lugar y momentos acordados tanto con el tutor/a académico (en su defecto por el servicio de gestión habilitado para ello) como con el centro de trabajo (tutor profesional) cumpliendo con el calendario y el horario establecido.
2. Comunicar al tutor/a académico cualquier incidencia que afecte al desarrollo de la práctica.
3. Desarrollar las tareas encomendadas de acuerdo con el programa prefijado y según se recoge en la oferta de prácticas.
4. Llevar al día un “diario de campo” en el que consignará las actividades realizadas en el centro, su valoración personal de tales actividades, opiniones, comentarios, etc. Este diario facilitará la elaboración de la “Memoria de Prácticas Externas”.
5. Mantener las reuniones previstas con el tutor/a académico de la Facultad para el seguimiento de las prácticas.
6. Presentar una memoria de prácticas al finalizar éstas, que deberá seguir el modelo normalizado que se presenta en esta Guía de las prácticas externas, con la finalidad de ser evaluado por su tutor/a académico (anexo1).
7. Evaluar el Prácticum una vez concluido éste, tanto en lo relativo a los tutores académicos y profesionales como en lo concerniente a la propia plaza ocupada como a la organización general.

8. Cumplir, en todo momento, con el Código Deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos.
9. Guardar con la más absoluta discreción los datos, informaciones, documentación, etc., a que tenga acceso durante el periodo de prácticas en el centro colaborador, evitando su comunicación a terceros, así como su explotación para la realización de otros trabajos no contemplados en el plan de actividades. Estando siempre sus actuaciones ajustadas a las normas existentes respecto a la comunicación y la cesión de datos de carácter personal, que se han de ajustar a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos de Carácter Personal y en cumplimiento con lo establecido en los artículos 26 y 30 del Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

El alumnado también tiene una serie de **derechos** que se exponen a continuación:

1. Disponer de la oferta de plazas de Prácticas Externas antes de la fecha de asignación de las mismas.
2. Ser tutelados por un profesor de la Universidad que actúa como tutor/a académico y ser orientados profesionalmente por el tutor/a profesional en el centro de prácticas.
3. Elegir de entre la oferta de plazas aquella que considere más acorde a su perfil académico, siempre y cuando esto no entre en contradicción con los criterios de selección que aparecen reflejados en la presente normativa.
4. Obtener una calificación final por parte del tutor/a académico (50% de la nota) y otra del tutor profesional (50% de la nota).

- **Tutor Académico**

El tutor/a académico será docente del departamento de psicología de la Universidad de Cádiz y podrá tutorizar un número determinado de alumnos/as.

Las Prácticas Externas podrán estar vinculadas al Trabajo de Fin de Máster tutorizado por este mismo tutor/a académico.

Las funciones del tutor/a académico pueden sintetizarse en las siguientes:

1. Realizar el seguimiento del trabajo del estudiante, manteniendo con éste, al menos, dos reuniones a lo largo del curso
2. Mantener un horario de tutorías para atender al estudiante y solucionar las posibles incidencias.
3. Llevar a cabo la evaluación final de la memoria de las prácticas del estudiante según los criterios establecidos en la presente guía de las prácticas (anexo 2 y 3).
4. El Profesor tutor/a además de la evaluación del alumno/a realizará una evaluación de la satisfacción de cada uno de los centros de prácticas que ha tutorizado remitiéndola en la fecha establecida para ello a la comisión académica del Máster o a través del servicio de gestión habilitado para ello (anexo 3).

- **Tutor Profesional**

El tutor/a externo o profesional es el encargado de guiar al alumnado en su desarrollo profesional en los centros y podrá tutorizar hasta un máximo de 2 estudiantes.

Sus funciones se concretan en las siguientes:

1. Informar al estudiante a su llegada al centro sobre las tareas concretas del plan de trabajo establecido con el tutor/a académico, el calendario, el horario, etc.
2. Dirigir y asesorar las actuaciones del estudiante en el centro colaborador de prácticas.
3. Realizar el seguimiento del estudiante directamente en el puesto de trabajo y en colaboración con el tutor/a académico.
4. Emitir un informe sobre el aprovechamiento de las prácticas por parte del estudiante y remitirlo al tutor/a académico, o servicio de gestión habilitado para ello, para que sea considerado en la evaluación final (anexo 4).
5. Evaluar el Prácticum al finalizar el curso académico en relación con el alumnado, tutor/a académico y organización del Practicum (anexo 5).
6. Facilitar al alumnado la realización de su Trabajo Fin de Máster.

La labor de tutorización desarrollada por el tutor/a profesional será reconocida por la Facultad de Ciencias de la Educación o el servicio de gestión habilitado, expidiéndole un Certificado Oficial en el que quedarán reflejadas el número total de horas tutorizadas.

5. Metodologías Docentes y Actividades Formativas

La realización de las prácticas en los centros se complementará con tutorías individuales o grupales que facilite la interacción entre estudiantes y tutores/as.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas...	250	100
Trabajo individual/autónomo del Estudiante	50	0

6. Evaluación y calificación

La calificación final será la suma de:

- Evaluación del tutor/a profesional sobre del desempeño del alumnado en las prácticas (50%) (Anexo 4).
- Evaluación del tutor/a académico del Informe/memoria de prácticas (50%) (Anexo 2).

7. Procedimiento de asignación de centros

El proceso de solicitud y asignación de centros de prácticas se podrá realizar de forma manual, en reunión con el alumnado, o a través de una aplicación informática cuyo enlace se facilitará cada vez que se abra el proceso de selección.

La asignación de centros se resolverá atendiendo a los siguientes criterios:

1. Expediente académico.
2. Orden de preferencia en la elección de centro por parte del alumnado.

8. Calendario

La organización temporal de las prácticas queda recogida en el siguiente cuadro:

CALENDARIO DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURSO 2022-23

JORNADA INFORMATIVA DE LAS PRÁCTICAS	15 febrero
PUBLICACIÓN OFERTA DE PRÁCTICAS (WEB MÁSTER)	13 febrero
SOLICITUD PLAZAS (Orden nota de acceso a máster)	15 febrero
ASIGNACION PROVISIONAL	15 febrero
Presentación de Reclamaciones	16 febrero
Respuesta de Alegaciones	16 febrero
PUBLICACIÓN ASIGNACIÓN DEFINITIVAS	17 febrero
REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	20 DE FEBRERO A 2 DE JUNIO

CONVOCATORIA ORDINARIA

Activación informes de valoración y encuestas (GADES)	
ENTREGA DE MEMORIA A TUTOR PROFESIONAL	2-5 junio
VALORACIÓN DE DESEMPEÑO EN PRÁCTICAS POR TUTOR PROFESIONAL	5-12 junio
VALORACIÓN DE MEMORIA POR TUTOR PROFESIONAL	5-12 junio
CIERRE DE ACTAS	16 DE JUNIO DE 2023

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Activación informes de valoración y encuestas (GADES)	19 junio
ENTREGA DE MEMORIA A TUTOR PROFESIONAL	19 junio
VALORACIÓN DE DESEMPEÑO EN PRÁCTICAS POR TUTOR PROFESIONAL	19-26 junio
VALORACIÓN DE MEMORIA POR TUTOR PROFESIONAL	19-26 junio
CIERRE DE ACTAS	30 DE JUNIO DE 2023

ANEXO 1
FORMATO ELABORACIÓN MEMORIA PRÁCTICAS EXTERNAS
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA



PRÁCTICAS EXTERNAS

MEMORIA

Contenidos (máximo 20-25 páginas sin incluir referencias)
Descripción y análisis del Centro: contexto, organización, funcionamiento...
Síntesis de las actividades realizadas
Elaboración de Conclusiones
Inclusión Referencias (formato APA)

ANEXO 2
ESCALA DE VALORACIÓN MEMORIA PRÁCTICAS EXTERNAS
PARA EL TUTOR ACADÉMICO
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Valore en qué medida el/la estudiante refleja en su memoria de prácticas (cuando 1 es insuficiente y 5 es excelente):

Contenidos de la memoria	1	2	3	4	5
Descripción y análisis del Centro educativo: contexto, organización, funcionamiento...					
Síntesis de las actividades realizadas					
Elaboración de Conclusiones					
Inclusión Referencias bibliográficas					
Inclusión como anexo de Diario de las prácticas					

Capacidades demostradas	1	2	3	4	5
Expresión escrita (cohesión del texto, claridad, corrección ortográfica...)					
Conexión teoría-práctica					
Análisis crítico y de reflexión personal					
Justificación y argumentación de sus opiniones y decisiones					

Valoración Global (De 0 a 5):

Observaciones:

Firma de Tutor/a profesional

Fecha:

D./D.ª: _____

ANEXO 3

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TUTOR ACADÉMICO Y ESCALA DE SATISFACCIÓN GENERAL CON LA PRÁCTICA EXTERNA

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

VALORAR DEL 1 AL 10 (siendo el 10 la mayor puntuación)

VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNO/A

VALORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL ENTREGADA POR EL ALUMNO/A.

El alumno/a ha mostrado una adecuada capacidad de comunicación escrita.

Respuesta:

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ALUMNO/A.

El alumno/a ha asistido a las tutorías obligatorias.

Respuesta:

VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNO/A.

El alumno/a ha mostrado habilidad en las relaciones personales en un entorno profesional.

Respuesta:

VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNO/A.

El alumno/a ha sido capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

Respuesta:

SATISFACCIÓN GENERAL CON LA PRÁCTICA EXTERNA.

¿Considera que esta práctica es aconsejable para otro alumno?

Respuesta:

VALORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL ENTREGADA POR EL ALUMNO/A.

El alumno/a ha realizado una memoria final cuidando la calidad de su presentación y contenido

Respuesta:

VALORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL ENTREGADA POR EL ALUMNO/A.

Valoración global de la memoria de práctica presentada.

Respuesta:

VALORACIÓN DE LA EMPRESA Y EL TUTOR EXTERNO.

Valore el cumplimiento de las líneas de formación por parte de la empresa.

Respuesta:

VALORACIÓN DE LA EMPRESA Y EL TUTOR EXTERNO.

Valore la relación que el tutor de empresa ha tenido con el alumno/a.

Respuesta:

SATISFACCIÓN GENERAL CON LA PRÁCTICA EXTERNA.

Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adqui...

Respuesta:

SATISFACCIÓN GENERAL CON LA PRÁCTICA EXTERNA.

Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por...

Respuesta:

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ALUMNO/A.

El alumno/a ha cumplimentado todos los documentos y ha cumplido con todas las actividades ...

Respuesta:

VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNO/A.

El alumno/a ha mostrado capacidad de organización y planificación.

Respuesta:

VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNO/A.
El alumno/a ha sabido desarrollar su formación en un entorno de presión.

Respuesta:

VALORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL ENTREGADA POR EL ALUMNO/A.
El alumno/a ha sido capaz de realizar una memoria analítica y sintética.

Respuesta:

VALORACIÓN DE LA EMPRESA Y EL TUTOR EXTERNO.
Valore el nivel formativo de la práctica para el alumno/a.

Respuesta:

VALORACIÓN DE LA EMPRESA Y EL TUTOR EXTERNO.
Valore las condiciones de espacio y materiales que la empresa ha puesto a disposición del ...

Respuesta:

Observaciones

SATISFACCIÓN GENERAL CON LA PRÁCTICA EXTERNA

Valore en qué medida el/la estudiante refleja en su memoria de prácticas (cuando 1 es muy insatisfecho, 5 es muy satisfecho y NS/NC: No sabe/No contesta):

Contenidos de la memoria	NS/NC	1	2	3	4	5
Valoración global de las prácticas						
Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad						
Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico:						
Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas:						
Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa:						

Observaciones:

Firma de Tutor/a académico

Fecha:

D./D.ª: _____

ANEXO 4
ESCALA DE VALORACIÓN PARA EL TUTOR/A PROFESIONAL
CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Nombre y Apellidos tutor/a profesional:

DNI:

Centro:

Dirección:

Teléfono:

Nombre y Apellidos de estudiante en prácticas:

DNI:

Evaluación de Competencias:

Valore en qué medida el/la estudiante demuestra sus competencias (cuando 1 es insuficiente y 5 es excelente):

Competencias Específicas					
CE1 - Evaluar con rigor procesos psicológicos de desarrollo y aprendizaje humano en su diversidad desde los primeros meses de vida hasta la vejez.	1	2	3	4	5
CE2 - Capacidad para planificar, aplicar y evaluar intervenciones para optimizar el desarrollo psicomotor, sensorial, cognitivo y socioemocional en la diversidad desde los primeros meses de vida hasta la vejez.	1	2	3	4	5
CE3 - Capacidad para planificar, aplicar y evaluar intervenciones para optimizar el aprendizaje en la diversidad desde los primeros meses de vida hasta la vejez.	1	2	3	4	5
CE4 - Diseñar, planificar y desarrollar procedimientos, programas y servicios psicoeducativos	1	2	3	4	5
CE5 - Capacidad para identificar y atender situaciones de riesgo que afecten al desarrollo psicológico y el aprendizaje	1	2	3	4	5
CE6 - Capacidad para generar nuevos conocimientos por medio de la investigación en el ámbito de la psicología de la educación	1	2	3	4	5
CE7 - Capacidad para responder a las demandas relativas a la elaboración de informes, dictámenes y memorias, en el ámbito de la psicología de la educación	1	2	3	4	5

Competencias Básicas, generales o transversales					
CG1 - Capacidad para resolver problemas en contextos novedosos, diversos y cambiantes, relacionados con la psicología de la educación.	1	2	3	4	5
CG2 - Capacidades comunicativas y lingüísticas adaptadas a la comunidad científica de la Psicología de la Educación, que permitan la utilización de recursos orales y escritos avanzados y uso especializado de las nuevas tecnologías	1	2	3	4	5
CG3 - Capacidad para gestionar conocimiento e información avanzados sobre investigación e intervención diversos	1	2	3	4	5
CG4 - Competencias ligadas al uso de metodologías e instrumentos de investigación básicos en este ámbito	1	2	3	4	5

CG5 - Capacidades personal e interpersonal para trabajar, mediar, negociar, coordinar y liderar personas y grupos interdisciplinarios y especializados.	1	2	3	4	5
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	1	2	3	4	5
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	1	2	3	4	5
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	1	2	3	4	5
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	1	2	3	4	5
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	1	2	3	4	5
CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.	1	2	3	4	5
CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento	1	2	3	4	5
CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.	1	2	3	4	5
CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.	1	2	3	4	5
CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales	1	2	3	4	5

Valoración Global (De 0 a 5):

Observaciones:

Firma de Tutor/a profesional

Fecha:

D./D.ª: _____

ANEXO 5
ESCALA DE VALORACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL TUTOR
PROFESIONAL
CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ALUMNO/A

EXPEDIENTE _____

Valorar del 1 al 10

Creatividad e iniciativa

Respuesta:

Facilidad de adaptación

Respuesta:

Capacidad de aprendizaje

Respuesta:

Relaciones con su entorno laboral

Respuesta:

Receptividad a las críticas

Respuesta:

Implicación personal

Respuesta:

Puntualidad

Respuesta:

Sentido de la responsabilidad

Respuesta:

Habilidades de comunicación oral y escrita

Respuesta:

Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa.

Respuesta:

Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad.

Respuesta:

Observaciones

Por si quiere realizar alguna observación.

Motivación

Respuesta:

Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico.

Respuesta:

Capacidad de trabajo en equipo

Respuesta:

Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa.

Respuesta:

Capacidad técnica

Respuesta:

Capacidad para organizar sus trabajos

Respuesta:

Fecha de Inicio de las prácticas en la empresa

Indicar la fecha exacta en la que el alumno comienza las practicas

Respuesta:

Fecha de finalización

fecha exacta en la que finaliza las prácticas el alumno en la empresa.

Respuesta:

número de horas realizadas

indicar el número de horas que ha realizado el estudiante en prácticas

Respuesta:

Valoración global de las prácticas

Respuesta:

Observaciones